



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Junta General Ejecutiva

ACTA

ACTA-JGE/02EXT/09022018

Con fundamento en lo establecido en los artículos 87, numerales 1, 2, 3, 4 y 7, 84 fracción III, y demás relativos del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, siendo las diecisiete horas (17:00), del día nueve (09) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron en la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en 5ª Norte Poniente No. 2414, Col. Covadonga, primer piso de esta ciudad, los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, CC. **Oswaldo Chacón Rojas**, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Presidente de la Junta General Ejecutiva, **Ismael Sánchez Ruíz**, Secretario Ejecutivo; **Gustavo Emir Reyes Pazos**, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; **Carolina del Carmen Zenón Estrada**, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; **Guillermo Arturo Rojo Martínez**, Director Ejecutivo de Organización Electoral; **Tania Navarro Peralta**, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; **María Magdalena Vila Domínguez**, Directora Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso, y **Nidia Yvette Barrios Domínguez**, encargada del despacho de la Secretaría Administrativa y Secretaria de la Junta General Ejecutiva; a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para esta fecha.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, **Oswaldo Chacón Rojas**: Buenos días. Iniciamos la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy. Le pido a la Secretaria verifique si hay quórum legal para sesionar.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, **Nidia Yvette Barrios Domínguez**: Con su permiso señor Presidente. Estamos presentes en esta Sala de Juntas, todos los que integramos la Junta General Ejecutiva, por lo que existe quórum para que la sesión se lleve a cabo.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, **Oswaldo Chacón Rojas**: Habiendo quórum, solicito a la Secretaria de cuenta del orden del día, para someterlo a la consideración de la Junta.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, **Nidia Yvette Barrios Domínguez**: Con su permiso señor Presidente. Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2018.
2. Dar cuenta a la Junta General Ejecutiva del Plan General de Desarrollo 2018-2020 del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, aprobado mediante acuerdo IEPC/CPFPGD/A-001/2018, en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Provisional para la Formulación del Plan General de Desarrollo del IEPC 2018-2020.

3. Dar cuenta a la Junta General Ejecutiva, del Comunicado de Presupuesto de Egresos Aprobado Calendarizado para el Ejercicio Fiscal 2018 de este Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, enviado por el C. Humberto Pedrero Moreno, Secretario de Hacienda, mediante oficio SH/57/2018.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, a propuesta de la Secretaría Administrativa, se emite el Manual Administrativo para los Consejos Distritales y Municipales Electorales.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa realizar los trámites necesarios para otorgar a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso y Unidad Técnica de la Oficialía Electoral, un Fondo Revolvente para el Cumplimiento de sus funciones ordinarias y extraordinarias durante el presente ejercicio fiscal 2018.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, asignar de manera mensual Vales de Combustible a las diferentes áreas operativas, técnicas y funcionarios de este Organismo Electoral Local, para el cumplimiento de sus funciones ordinarias y extraordinarias durante el presente ejercicio 2018.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se aprueba la sustitución del arrendamiento de inmuebles de diversos Consejos Distritales y Municipales Electorales, que funcionarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
8. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Unidad de Servicios Informáticos y con base al análisis de los prestadores de servicio de Telefonía e Internet para los Órganos Desconcentrados; se autoriza a la Secretaría administrativa, realizar las gestiones correspondientes para su contratación.
9. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa realizar los trámites necesarios para otorgar a los 24 Consejos Distritales y 123 Consejos Municipales, un Fondo Revolvente para la operatividad Administrativa durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
10. Dar cuenta a la Junta General Ejecutiva, del Acuerdo IEPC/CG-A/023/2018 del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral, se aprueba el Inicio del Procedimiento de Adjudicación de la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Es cuanto Consejero Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. Señoras y señores, está a su consideración el orden del día. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido a la Secretaria, someta a votación la aprobación del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias, Secretaria. Continúe con la sesión.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señor Presidente, me permito solicitar su autorización para que consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente junto con la convocatoria, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Adelante, proceda a formular la consulta.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a la consideración de ustedes la dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente junto con la convocatoria. Quienes estén por la dispensa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto uno del orden del día corresponde a: Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de enero de 2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Está a su consideración el proyecto del acta mencionada. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones Secretaria, le pido que someta a votación dicho proyecto.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de enero de 2018. Quiénes estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. De cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto dos del orden del día, corresponde a: Dar cuenta a la Junta General Ejecutiva del Plan General de Desarrollo 2018-2020 del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, aprobado mediante acuerdo IEPC/CPFPGD/A-001/2018, en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Provisional para la Formulación del Plan General de Desarrollo del IEPC 2018-2020.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Señoras y señores, es del conocimiento de todos el contenido de este documento; Secretaria De cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto tres del orden del día, corresponde a: Dar cuenta a la Junta General Ejecutiva, del Comunicado de Presupuesto de Egresos Aprobado Calendarizado para el Ejercicio Fiscal 2018 de este Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, enviado por el C. Humberto Pedrero Moreno, Secretario de Hacienda, mediante oficio SH/57/2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Señoras y señores, es del conocimiento de todos el contenido de este documento; Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto cuatro del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General

Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, a propuesta de la Secretaría Administrativa, se emite el Manual Administrativo para los Consejos Distritales y Municipales Electorales.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. Se instruye a la Secretaría Administrativa observar y aplicar el presente Manual. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto cinco del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, se autoriza a la Secretaría Administrativa realizar los trámites necesarios para otorgar a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso y Unidad Técnica de Oficialía Electoral, un Fondo Revolvente para el Cumplimiento de sus funciones ordinarias y extraordinarias durante el presente ejercicio fiscal 2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz?

La C. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, solicita la autorización de un fondo revolvente por la cantidad de \$3,000.00, para el cumplimiento de sus funciones ordinarias y extraordinarias durante el presente ejercicio fiscal 2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Integrantes de la Junta, someto a consideración de Ustedes, autorizar un fondo revolvente por la cantidad de \$3,000.00, para la C. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación. Le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo y la autorización de un fondo revolvente por la cantidad de \$3,000.00, para la C. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. Se instruye a la Secretaría Administrativa a su encargo, realizar las modificaciones correspondientes al acuerdo antes mencionado y dar el debido cumplimiento al contenido del mismo. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto seis del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, asignar de manera mensual Vales de Combustible a las diferentes áreas operativas, técnicas y funcionarios de este Organismo Electoral Local, para el cumplimiento de sus funciones ordinarias y extraordinarias durante el presente ejercicio 2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. La Secretaría Administrativa a su encargo, deberá observar y dar el debido cumplimiento al contenido del presente acuerdo. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto siete del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se aprueba la sustitución del arrendamiento de inmuebles de diversos Consejos Distritales y Municipales Electorales, que funcionarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. La Secretaría Administrativa a su encargo, deberá observar y dar el debido cumplimiento al contenido del presente acuerdo. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto ocho del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Unidad de Servicios Informáticos y con base al análisis de los prestadores de servicio de Telefonía e Internet para los Órganos Desconcentrados; se autoriza a la Secretaría administrativa, realizar las gestiones correspondientes para su contratación.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. Túrnese el presente acuerdo al Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios para los efectos correspondientes. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto nueve del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa realizar los trámites necesarios para otorgar a los 24 Consejos Distritales y 123 Consejos Municipales, un Fondo Revolvente para la operatividad Administrativa durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

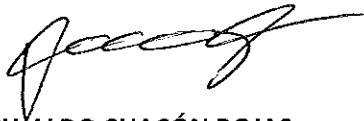
La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. La Secretaría Administrativa a su encargo, deberá observar y dar el debido cumplimiento al contenido del presente acuerdo. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto nueve del orden del día, corresponde a: dar cuenta a la Junta General Ejecutiva, del Acuerdo IEPC/CG-A/023/2018 del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral, se aprueba el Inicio del Procedimiento de Adjudicación de la Impresión y Producción de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Señoras y señores, es del conocimiento de todos el contenido de este documento; Se instruye a la Secretaria de esta Junta General Ejecutiva, en términos del Artículo 87, Numeral 7, Fracción XIV; enviar el presente acuerdo, al Comité Para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, a efecto de que en el ámbito de su competencia, realice los trámites correspondientes. Bien señoras y señores, se han agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y al no haber ningún asunto más que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18:30), del día de su inicio, se da por terminada la sesión. Agradezco a todos ustedes su presencia. Buenos días.

**EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA**



OSWALDO CHACÓN ROJAS

**LA C. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**



NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ